

Comunicación de Involucramiento
(Communication on Engagement – COE)

Período 2020 - 2021

Fecha de presentación:

Enero 2022

Contenido

Mensaje del Presidente:.....	3
Nuestra historia :	4
Quiénes somos:	5
Principios del Pacto Global de Naciones Unidas	6
Actualidad: Compromiso.....	6
Descripción de acciones:	7
Medición de los Resultados.	9

Mensaje del Presidente:

Declaración de apoyo continuo al Pacto Global de Naciones Unidas manifestada por el Presidente de Asociación Mutual de Productores Asesores de Sancor Seguros, Sr. Marcelo Ghione:

Al señor Secretario General de Las Naciones Unidas

Por medio de la presente, nuestra Asociación Mutual de Productores Asesores de Sancor Seguros reafirma su apoyo al Pacto Global de las Naciones Unidas y sus diez principios en las áreas de Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

En esta Comunicación de Involucramiento, se describen las acciones que nuestra organización ha llevado a cabo para apoyar el Pacto Global de las Naciones Unidas y sus principios como se sugiere para una organización como la nuestra. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés utilizando nuestros canales principales de comunicación.

Es nuestro deseo seguir trabajando en favor del cumplimiento de los principios y continuar difundiéndolos y promoviéndolos con nuestros grupos de interés.

Atentamente,

Marcelo Ghione - Presidente AMPASS

Nuestra historia:

Para poder hablar de AMPASS es necesario conocer su historia, porque recordar los orígenes de esta Institución nos hace comprender su filosofía. Todo comenzó en el año 1985 cuando un grupo de organizadores de seguros, agrupados en la Asociación de Organizadores de Sancor Seguros, preocupados por la disminución de ingresos que sufrían al retirarse de la actividad, deciden crear un sistema complementario al jubilatorio (que llamaron Fondo Compensador) bajo la figura de una Mutual.

Armar el sistema no era sencillo, pero los objetivos eran claros. Después de cinco años de aportes para poder consolidar el fondo, se comenzaron a otorgar los beneficios a todos los socios que cumplieran 65 años. Actualmente, el único requisito para asociarse a esta Mutual, es ser Productor Asesor de Sancor Seguros.

Fines y Objetivos

- Promover la ayuda recíproca entre sus asociados para satisfacer sus necesidades.
- Otorgar ayudas económicas
- Otorgar subsidios
- Establecer un Sistema de Previsión que establece una Compensación Jubilatoria.

Misión

Fomentar la ayuda recíproca entre sus asociados para satisfacer sus necesidades. Proveer servicios tales como subsidios, préstamos, medicina preventiva y establecer un Sistema de Previsión compensatorio a la jubilación o pensión de sus Asociados.

Visión

Desde hace más de 36 años, AMPASS actúa bajo el amparo de los valores de ayuda mutua y solidaridad. Esto habla de la solidez de sus pilares y de la claridad de sus objetivos, porque para mantener un emprendimiento de estas características durante tres décadas es indispensable saber muy bien hacia dónde queremos ir.




El fin esencial que ha tenido el origen de nuestra Mutual y su trayectoria en el tiempo, ha sido y sigue siendo otorgar el beneficio que establece el Sistema de Previsión.

Quiénes somos:

Autoridades de AMPASS 2021/2022

		Oficina
Presidente		
	Ghione Marcelo Pablo	Casa Central
Vice presidente		
	LOUGHLIN JOSE MARIA	Rosario
Secretario		
	ALCARAZ MARTIN ANTONIO	Mendoza
Tesorero		
	FERRARI FRANCO ENRIQUE	Santa Fe
Vocal Titular		
	SANCHEZ GUILLERMO ENRIQUE	General Roca
	CALADO LAURA GABRIELA	Sucursal Capital Federal
	RIERA GONZALO MANUEL	Mar del Plata
Vocal Suplente		
	ASSENZA SALVADOR ANGEL	Santa Fe
	SPACCESI MARCOS ENRIQUE	Córdoba
	MERONI RAUL OSCAR	Río Cuarto
Fiscal Titular		
	CHINELLATO HUGO SANTIAGO	Tucumán
	LOPEZ ANDREA VIVIANA	Rosario
	GUADAGNOLI RODRIGO IGNACIO	Casa Central
Fiscal Suplente		
	FARIAS MARCELA ALEJANDRA	Sucursal Capital Federal
	REVELANTE NESTOR RAUL	General Roca
	DI GENNARO JUAN CARLOS	Mendoza

Principios del Pacto Global de Naciones Unidas

 DERECHOS HUMANOS	1 Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	2 Las empresas deben asegurarse que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.			
	<hr/>				
 ÁMBITO LABORAL	3 Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	4 Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	5 Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	6 Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	
	<hr/>				
	 AMBIENTE	7 Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el ambiente.	8 Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad social.	9 Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el ambiente.	
		<hr/>			
 ANTI CORRUPCIÓN		10 Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.			

Actualidad: Compromiso

Prestaciones y Beneficios que brindamos:

Sistema de previsión

Este beneficio comprende una prestación complementaria jubilatoria a los 65 años de edad. Puede adherirse todo Productor que cumpla con los siguientes requisitos:

- Contar con un mínimo exigible de cartera de \$ 8.644.072,36, repartido en 70% Sancor Seguros y 30% en Prevención ART.

En los meses de junio y diciembre se cobra un 50% adicional a la cuota en concepto de cuota aguinaldo.

Subsidios

AMPASS tiene para sus asociados subsidios por: nacimiento, casamiento, fallecimiento y lactancia. Sobre este último: son beneficiarias las socias activas que aportan al sistema de previsión.

- Otorgamiento: por 6 meses posteriores al parto y/o adopción.
- Carencia de presentación: 180 días a la fecha de parto y/o adopción.
- Carencia de subsidio: 10 meses, contados a partir de la fecha de ingreso.
- Partos múltiples o adopción simultánea: corresponde un subsidio.

Póliza Salud Segura

El asociado a AMPASS tiene automáticamente contratada una póliza de Salud Segura. La misma incluye al titular y al cónyuge.

Medicina Preventiva

El sistema de medicina preventiva es un servicio con la Fundación Favaloro, permite realizar en forma bianual un chequeo preventivo

Con el compromiso y el aporte de todos los afiliados a AMPASS y, con el aporte del Grupo Sancor Seguros, año a año se da impulso a nuestra Mutual que actualmente cuenta con 696 socios.

Para AMPASS, adherir al Pacto Global y trabajar desde su lugar por los 10 principios que propone la iniciativa, y por la Sustentabilidad en general, es prioritario ya que nos otorga un marco a las acciones que veníamos realizando basadas en la solidaridad mutua, y el respeto por los derechos humanos y laborales de cada uno de nuestros afiliados.

Descripción de acciones:

En el año 2015, por invitación de Grupo Sancor Seguros, AMPASS adhirió al Pacto Global de Naciones Unidas, acto que fue comunicado a todos los asociados, iniciando con la difusión de los 10 principios.

A partir de allí, comenzamos a tener asesoramiento por parte del área de Sustentabilidad del Grupo Sancor Seguros, sobre cómo implementar un proceso de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) y sobre cómo elaborar y presentar la Comunicación de Involucramiento.

Como organización firmante de los principios del Pacto Global de Naciones Unidas, tenemos un compromiso que se basa, entre otras cosas, en concientizar sobre temas de sustentabilidad, para así lograr una sociedad responsable, promoviendo nuestras acciones como Asociación hacia todos los Productores Asesores que la conforman.

AMPASS está formada por un grupo de Productores de Seguros con una misión solidaria que piensa en el otro y que busca respetar, a través de los años, los mismos objetivos que le dieron origen: fomentar la ayuda recíproca entre sus miembros para satisfacer sus necesidades.

Hoy trabajamos para que nuestros asociados tengan un futuro esperanzador; creemos en los derechos de cada afiliado principalmente como persona: tratando cada caso en particular como lo merece su situación, con una mirada humanista y solidaria (principios 1 y 2).

Es una apuesta al futuro y al largo plazo mediante la elaboración de planes de acción pensando en nuestros futuros jubilados. El permanente trabajo y debate en equipo no serían posibles si no se cumpliera con el principio 3 de los Principios que acordamos.

La Comisión Directiva de AMPASS estuvo conformada, en su origen, por hombres; pero es importante destacar que en los últimos años se incorporaron mujeres quienes aportan una mirada diferente frente a las situaciones que se presentan.

En la Mutual, participamos como accionistas en inversiones de emprendimientos inmobiliarios donde el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad son objetivos prioritarios (principio 7 y 8). Estas acciones se pusieron de manifiesto en el nuevo Edificio de Oficinas de Sancor Seguros en la Ciudad de Santa Fe, el cual además se encuentra certificado como accesible para personas con discapacidad, y en el Proyecto Urbanístico Ciudad Verde de la Ciudad de Sunchales, el cual incorpora criterios amigables con el medio ambiente.

Contamos con la tranquilidad de actuar responsablemente, evitando la contratación de proveedores que no cumplan con el principio 10 del Pacto.

Asimismo, la actividad mutual requiere de controles por parte de la Junta Fiscalizadora para asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes. En ese sentido, el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora tienen una mirada permanente sobre todas las actividades económicas que se desarrollan, con el fin de evitar cualquier forma de corrupción.

Esto se ve favorecido también con la renovación periódica de autoridades. La rotación permanente es fundamental para que no se prolonguen en el tiempo grupos que puedan verse tentados en promover intereses personales ajenos a la organización.

En relación al medio ambiente, estamos haciendo acciones tendientes al ahorro de papel. Esta sugerencia se transmite a todos nuestros afiliados, con acciones concretas para generar en la oficina de cada Productor de Seguros.

A diario, se envían a los asociados vía correo electrónico, salutations de cumpleaños como así también en días festivos para mantenernos cerca de ellos. Asimismo, con esta acción, hemos logrado mejorar el plan de ahorro de papel.

En nuestra entidad tenemos la convicción de aunar esfuerzos de difusión y sensibilización para atraer a nuevos firmantes al Pacto Global y articular nuestras acciones en cada región donde AMPASS está presente. Prevemos, además, seguir participando de las jornadas de promoción y actualización y realizando actividades afines a la Red Argentina para el Pacto Global.

Medición de los Resultados.

El principal beneficio para los asociados es el Sistema de Previsión compensatorio a la Jubilación o pensión de los mismos que hoy brinda beneficios a **174 personas**.

Se destaca además la participación de nuestra Mutual en las Jornadas Nacionales destinadas a los Productores Asesores de Sancor Seguros. En su última edición intervinieron 400 de los principales intermediarios de la Mutual de todo el país.

Hemos logrado comunicar a los afiliados, los 10 principios básicos del Pacto Global de Naciones Unidas, y nuestro desafío es continuar capacitando más profundamente en cada uno de éstos, tratando de ampliar la comunicación tanto los afiliados como a las oficinas de los mismos para lograr un involucramiento concreto. Respecto a esto, el Boletín de Sustentabilidad ha tenido un alcance que comprende a la totalidad de los asociados.

Respecto a la cantidad de afiliados durante el ejercicio anterior, se registra un aumento de 6 personas, en similar proporción tanto para hombres como mujeres.

Afiliados	30/06/2021	30/06/2020
Mujeres	257	255
Hombres	439	435
Total	696	690

El alcance de esta promoción es a nivel nacional, dado que AMPASS tiene presencia en todo el país a través de sus representantes zonales, y las comunicaciones enviadas vía mailing llegan a la totalidad.

Otros Indicadores (al 30/06/ 2021)

- ✓ Subsidio por Casamiento: 1
- ✓ Subsidio por Lactancia: 1
- ✓ Subsidio por Nacimiento: 5
- ✓ Subsidio por Fallecimiento: 3

- ✓ Sistema de Previsión:

Aportantes activos	al 30/06/2021
Mujeres	106
Hombres	265
Total	371

(*) Productores de Seguros activos que aportan al sistema de previsión)

Beneficiarios del Sistema de Previsión (*)	30/06/2021	30/06/2020
Jubilados/as	124	123
Pensionados/as	50	52

(*) Pensionados y pensionadas que reciben el beneficio del sistema de previsión

Nuestro compromiso a futuro

Nos encontramos trabajando en pos de contar con mayor cantidad de indicadores que reflejen cuantitativamente el impacto positivo de nuestras acciones hacia los grupos de interés en la triple dimensión: económica, social y ambiental. Por otro lado, muchas de las acciones se desarrollan en conjunto con AOSS y aprovechando esta alianza estratégica que permite que los adherentes de ambas organizaciones sean las mismas personas, se prevé realizar acciones conjuntas en pos de lograr un mayor aporte a la Sustentabilidad.